ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)

IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA Y BIOINGENIERÍA PARA LA REDUCCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO ASOCIADOS A PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES E INUNDACIONES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

SUBDIRECCIÓN DE REDUCCIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
UAEGRD

AGOSTO
2026

Contenido

INTRODUCCIÓN 4
ALCANCE 4
Acá se debe definir el alcance del objeto (especificación técnica, servicio, lugar de prestación del servicio etc.) .....
MARCO LEGAL 5
GENERALIDADES 5
CLASIFICACIÓN UNSPSC 5
ANÁLISIS DEL MERCADO 6
ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO 7
LA IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL 7
DATOS HISTÓRICOS DEL DESEMPEÑO DEL SECTOR 7
PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB 7
EMPLEO QUE GENERA 8
ASPECTO INTERNACIONAL - ACUERDOS COMERCIALES 9
ASPECTO ECONÓMICO 9
ASPECTO TÉCNICO 9
ASPECTO LEGAL 22
ANÁLISIS DE LAS ADQUISICIONES HISTÓRICAS 24
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR DEL CONTRATO 25
SOLICITUD DE COTIZACIONES 25
CONSULTA DE BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS 26
¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?..... 26
¿CÓMO HAN CONTRATADO PROCESOS SIMILARES OTRAS ENTIDADES ESTATALES? 28
ANÁLISIS DE CONSUMOS Y PRECIOS HISTÓRICOS: 31
RECOMENDACIONES FINALES: .....

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO) 31

Tablas

Tabla 1 Códigos UNSPSC del proceso 5
Tabla 2 Información de cotizaciones 26
Tabla 3 Antecedentes de contratos.
Tabla 4 Procesos similares adelantados por otras entidades estatales

INTRODUCCIÓN

Este documento se construye a partir de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se compilan y racionalizan las normas de carácter reglamentario que rigen el sistema de compras y contratación pública y la "Guía para la elaboración de Estudios de Sector"[1] publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente versión 02 del 23 de junio de 2022.

En consecuencia, para el desarrollo de este punto, es necesario que las diferentes dependencias del Departamento de Cundinamarca conozcan y entiendan:

a) ¿Cuál es la necesidad por satisfacer?

b) ¿Cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y/o servicios que necesita? (Análisis de la Oferta)

c) El contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad económica.

ALCANCE

El presente contrato tiene como finalidad desarrollar e implementar acciones integrales de mitigación del riesgo en los puntos críticos identificados y priorizados dentro del Departamento de Cundinamarca, orientadas a reducir la condición de riesgo frente a procesos de remoción en masa, inundaciones y avenidas torrenciales, con enfoque de Ingeniería y Bioingeniería.

El futuro contratista tendrá la responsabilidad de ejecutar y entregar a la UAEGRD las obras que se definan en el marco del contrato a celebrar,

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-desector

garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de las cantidades de obra establecidas durante su desarrollo. La calidad de los trabajos deberá ajustarse a los parámetros definidos en el anexo técnico, correspondientes a cada uno de los puntos a intervenir, asegurando así la correcta aplicación de los criterios de ingeniería y bioingeniería previstos para cada actividad.

MARCO LEGAL

A continuación, se define el marco normativo que regula la contratación estatal desglosada en leyes, decretos y guías.

- ✓ Ley 80 de 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- ✓ Ley 1150 de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993.
- ✓ Decreto 1082 de 2015 único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
- ✓ Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente versión 02 del 23 de junio de 2022.

GENERALIDADES

Con el ánimo de dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política Nacional y en la ley, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones referentes a la elaboración del presupuesto oficial estimado (POE – estudios del mercado) así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Es un Sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por las siglas UNSPSC[2]. Su objetivo es facilitar el comercio entre empresas y gobierno.

[2] https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

Esta clasificación es necesaria para homogeneizar aquellos bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas, patrones de desempeño, calidades iguales o similares para su adquisición por parte de las Entidades Estatales.

Es importante resaltar que esta clasificación cuenta cuatro (4) niveles: Segmento, Familia, Clase y Producto. Tabla 1 Códigos UNSPSC del proceso

N.º	CLASIFICACION UNSPSC	CODIGO SEGMENTO	CODIGO FAMILIA	CODIGO CLASE	NOMBRE DEL PRODUCTO
1	72141500	72000000	72140000	72141500	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
2	70171800	70000000	70170000	70171800	SERVICIOS DE DRENAJE
3	721412000	72000000	72140000	72141200	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
4	72152700	72000000	72150000	72152700	SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETOS
5	81101500	81000000	81100000	81101500	INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

ANÁLISIS DEL MERCADO

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 consagra el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo; una vez determinada la necesidad e identificados los bienes, obras o servicios requeridos debe definirse el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el

análisis correspondiente. De este análisis se determinará el valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, la modalidad de selección y el tipo de contrato.

La información para tener en cuenta para planear una adquisición de un bien y/o servicio consiste en la búsqueda y análisis de la información relevante sobre los elementos esenciales que caracterizan el mercado en los siguientes aspectos:

- ✓ Aspectos Generales de Mercado
- ✓ Aspecto Económico
- ✓ Aspecto Técnico
- ✓ Aspecto Legal

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En 2025, el sector de la construcción en Colombia redujo su valor agregado en 2,8% por la caída de las edificaciones, pero la producción de obras civiles creció 8,3% en doce meses, impulsada por proyectos de infraestructura vial, minera, energética y, en particular, por tuberías y cables de poder y comunicaciones, lo que revela un mercado de construcción dinámico y con amplia demanda de soluciones tecnológicas y equipos de comunicación para proyectos como sistemas de alertas tempranas

LA IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

En el contexto nacional y local, el sector constructor depende fuertemente del comercio exterior, ya que la ejecución de obras civiles y edificaciones requiere altos volúmenes de maquinaria y equipo de transporte importados, cuyas compras sumaron en 2025 alrededor de 23.174 millones de dólares CIF y crecieron 14,3%, así como de manufacturas exportadas por 11.059 millones de dólares FOB que incluyen insumos metálicos y químicos vinculados a la actividad constructora, mientras la producción de obras civiles creció 8,3% en doce meses, consolidando a la construcción como un demandante y generador clave de bienes transables en la economía.

DATOS HISTÓRICOS DEL DESEMPEÑO DEL SECTOR

En los últimos años el sector edificador colombiano atravesó uno de sus ciclos contractivos más prolongados, pues tras crecer con fuerza en 2021-2022, el

valor agregado de edificaciones se desaceleró en 2023, entró en terreno negativo en 2024 y completa nueve trimestres consecutivos de caídas hasta el tercer trimestre de 2025, con una proyección de contracción cercana al 6,7% en 2025, en un contexto de PIB total todavía positivo y obras civiles en franca recuperación, lo que revela un marcado rezago de la construcción de edificaciones frente al resto de la economía.

Sin embargo, hacia finales de 2025 comienzan a consolidarse señales de cambio de fase: las ventas de vivienda nueva crecen a doble dígito y se acercan a 170 mil unidades anuales, los lanzamientos muestran un repunte moderado, mejora la calidad de la cartera hipotecaria y la profundización del crédito de vivienda llega a 6,7% del PIB, al tiempo que las tasas de interés empiezan a bajar y la confianza del consumidor se recupera, de modo que el sector entra a 2026 en un claro punto de inflexión, con una demanda en reactivación pero una oferta aún restringida que, según los escenarios, solo alcanzaría una recuperación plena y sostenible hacia 2027 si se alinean mejores condiciones financieras, política habitacional activa y mayor ejecución en infraestructura y equipamientos urbanos.[3]

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB

En 2025, el sector construcción registró una caída real de 2,8% en su valor agregado, con un descenso de 7,5% en edificaciones y un crecimiento de 8,3% en obras civiles, de modo que su aporte al crecimiento del valor agregado bruto total fue negativo en 0,1 puntos porcentuales frente a una expansión de 2,7% del conjunto de la economía.

Sin embargo, el valor agregado de la construcción aumentó 4,5% dentro de un PIB que creció 8,2%, lo que significa que el sector mantuvo una participación estable pero moderada en el PIB y continuó operando como un componente relevante, aunque no líder, del desempeño global, con una contribución menor que actividades como comercio, administración pública y agricultura.

EMPLEO QUE GENERA

[3] Camacol. (2025). Informe de Actividad Edificadora. Diciembre de 2025 (IAE-Dic25). Camacol - Camacol. (2025). Tendencias de la construcción y prospectiva edificadora 2025. Camacol

En enero de 2026 el mercado laboral del país continuó corrigiendo gradualmente los rezagos de años anteriores, pues la tasa de desocupación nacional se redujo de 11,6% a 10,9%, al tiempo que la tasa de ocupación se mantuvo en 56,7% y la tasa global de participación descendió levemente de 64,1% a 63,6%, lo que evidencia un contexto de mejora del empleo con una presión algo menor de la población en edad de trabajar sobre el mercado.

A su vez, en el trimestre noviembre 2025-enero 2026 la tasa de desempleo bajó a 8,6% y la ocupación subió a 58,7%, mientras que la construcción incrementó su número de ocupados de 1,497 a 1,585 millones de personas y aportó 0,4 puntos porcentuales al aumento total del empleo, de modo que se consolida como una de las ramas que más contribuyen a compensar la pérdida de puestos en sectores como comercio y alojamiento y servicios de comida.

ASPECTO INTERNACIONAL - ACUERDOS COMERCIALES

Para el Proceso de Contratación para la adquisición de equipos de comunicación por parte de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca), y una vez revisado el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente, se concluye que no resulta aplicable ningún Acuerdo Comercial de bienes y servicios de Alianza Pacífico (Chile y Perú), Chile, Corea, Costa Rica, Estados AELC, Estados Unidos ni Unión Europea, toda vez que el presupuesto del proceso es inferior a los umbrales previstos para entidades del nivel departamental en dichos instrumentos.

De igual forma, con fundamento en el mismo manual, se establece que sí resulta aplicable la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, por cuanto esta norma aplica para todos los procesos de contratación adelantados por entidades del nivel departamental obligadas, independientemente del monto del proceso y sin que el objeto contractual (equipos de comunicación) se encuentre cobijado por alguna excepción específica.

ASPECTO ECONÓMICO

En el cuarto trimestre de 2025, la producción de obras civiles en Colombia registró un crecimiento anual de 6,3% a precios constantes, consolidando así una recuperación parcial del subsector de infraestructura. Este desempeño se explicó principalmente por el notable dinamismo de las construcciones en minas y plantas industriales, que aumentaron 15,8% y aportaron 3,1 puntos porcentuales al resultado total, junto con el grupo de carreteras y vías férreas, que reportó una variación positiva de 3,9% y una contribución de 2,0 puntos porcentuales.

Pese a esta expansión, el panorama contrasta con la persistente debilidad del componente edificador. En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado del sector construcción se redujo en -1,5% anual, producto de una caída de -8,3% en edificaciones, la cual no logró ser compensada por el crecimiento de 13,1% en obras civiles.

De manera paralela, los costos de producción mostraron señales de estabilización, lo que podría favorecer los márgenes operativos en el mediano plazo; el Índice de Precios al Productor (IPP) descendió de 4,8% en noviembre de 2024 a 1,45% en noviembre de 2025, mientras que los materiales de

construcción presentaron una variación anual de -0,36%, reflejando una reducción en las presiones inflacionarias. Sin embargo, el área en proceso residencial acumuló una disminución de -5,9%, equivalente a una pérdida de 1,3 millones de metros cuadrados, confirmando que la recuperación del sector sigue siendo heterogénea y depende de la reactivación de los proyectos en etapa inicial y del fortalecimiento de la demanda.

En síntesis, el sector construcción enfrenta un escenario mixto: avance sostenido en infraestructura, ajuste en edificaciones y estabilización en los costos, lo que configura un posible punto de inflexión sujeto a la evolución de la política económica y a la dinámica de la inversión pública y privada.

Fuentes:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026, 6 de febrero). *Índice de Precios al Consumidor (IPC). Enero 2026. Boletín técnico*. DANE.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026, 13 de febrero). *Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC). IV trimestre de 2025. Boletín técnico*. DANE.
- Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol). (2025, diciembre). *Informe de actividad edificadora*. Jefatura de Estudios Económicos y de Información Estratégica.
- Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol). (2025, diciembre). *Tendencias de la construcción 2025: Principales tendencias económicas del sector y su prospectiva de aquí a 2026*. Camacol.

ASPECTO TÉCNICO

La industria de la construcción ha ido de la mano con el sector Industrial lo que ha permitido la modernización de las instalaciones físicas de las empresas entendiendo así, la estrecha correlación que existe entre las compañías constructoras y su incidencia en el desarrollo industrial. La industria de la construcción ha sido clave para el desarrollo económico del País en los últimos años debido a su gran dinamismo, y se constituye como uno de los sectores más importantes y de mayor incidencia por su estrecha vinculación con la creación de infraestructuras básicas como: puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica, hidroeléctricas y termoeléctricas, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, presas, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras.

La mitad de los sectores productivos de la economía Nacional se relacionan en mayor o menor grado con el sector de la construcción como proveedores directos.

La industria constructora es, por lo tanto, un elemento básico en el desarrollo del entorno económico que proporciona soluciones para el diseño de una estructura sólida que garantice una óptima utilización de los recursos de las Compañías para que éstas cumplan con éxito su actividad económica.

La correcta explotación de los recursos locales, la incorporación de tecnologías avanzadas y la minimización del impacto ambiental, son algunos de los factores

determinantes en el éxito de cualquier estrategia de desarrollo que se aplique a la industria.



CARACTERISTICAS

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

El comportamiento del sector de la construcción presenta ciclos de expansión y contracción relacionados directamente, entre otros factores, con la demanda del producto, las tasas de interés del mercado financiero, la disponibilidad de recursos financieros, y las políticas que pone en ejecución el gobierno de turno, las que generalmente responden al estímulo para la generación de empleo.

El sector de la construcción en Colombia presenta ciertas características, la cuales son de gran importancia dentro de las cuales encontramos:

- El volumen de negocio de la construcción presenta una gran ciclicidad, amplificando las oscilaciones del PIB.

- Las elevadas cifras de ventas y la dilatación en los periodos de pago y cobro posibilitan la obtención de importantes beneficios financieros.
- La gran dependencia de la cifra de ventas provoca un afán de crecimiento para garantizar una cartera de pedidos que garantice una rentabilidad suficiente de la constructora.
- El afán de crecimiento se traduce en un mayor endeudamiento que el resto de los sectores. Sin embargo, pese a tener que afrontar el pago de las obligaciones de más deuda, los resultados financieros son claramente superiores al resto de sectores debido a la comentada habilidad por generar ingresos financieros.
- La elevada ciclicidad del sector ha abocado a las constructoras a una etapa de expansión, por tal de garantizar fuentes de ingresos recurrentes.
- El sector emplea a gran número de trabajadores con la consecuente importancia para el global de la economía
- Las constructoras medianas suelen presentar ratios de rentabilidad más elevados. Son constructoras con un alto conocimiento de la actividad constructiva y frecuentemente son especialistas en alguna actividad concreta.

    - La actividad en la exterior resulta menor que el resto de los sectores debido a que los productos que realiza no son transportables.

    - Las Administraciones podrían mejorar la salud del sector reduciendo la volatilidad en la adjudicación de contratos por tal de reducir la elevada ciclicidad.

    - Las constructoras medianas deben profundizar en su estrategia de diversificación, especialmente en los sectores de gestión de aparcamientos, mantenimiento de carreteras, transportes y logística, tratamiento de lodos y generación de energía, debido a que representan sectores en que las constructoras medianas pueden introducirse, ya que pueden pasar de sólo construir las infraestructuras o instalaciones a gestionarlas globalmente bajo concesión administrativa.

    - Precaución ante las actividades de edificación, si bien la burbuja inmobiliaria sigue sin desinflarse o estallar, resulta insostenible el

mantenimiento de una actividad tan elevada durante mucho más tiempo[4].

Sector Construcción

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), el actual proceso de contratación corresponde SECTOR CONSTRUCCIÓN. Es uno de los sectores más dinámicos de la economía, pues sus actividades involucran a otras industrias relacionadas, es así, que muchas veces se asocia el crecimiento del sector con el desarrollo de la economía de un país.

Las características de la actividad de las empresas constructoras y de sus trabajadores son diferentes a las empresas de los demás sectores de la economía nacional; difiriendo en dos aspectos básicos:

- Su movilidad permanente, pues sus centros de producción (que son las obras) son temporales en su ubicación y en el tiempo. Cuando una obra finaliza desaparece ese centro de trabajo y el constructor se moviliza.
- La otra diferencia consiste en que las empresas constructoras elaboran, permanentemente, un producto diferente. No hay dos proyectos u obras iguales entre sí. Aún más, ese producto u obra de construcción no es estandarizado, es vendido u ofertado a suma alzada antes de ser construido.

Estructura del sector

De acuerdo con la definición de la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI) después de realizar los estudios correspondientes para identificar el funcionamiento del sector, se puede decir que los CONSTRUCTORES ejecutan sus proyectos basados en un contrato de obra pública o bajo el modelo de participación público-privada (APP) en el cual se acuerda y se define la construcción de infraestructura civil de gran envergadura; estos contratos normalmente se adjudican a través el mecanismo de licitación pública, permitiendo que existan varias ofertas y así, escoger la mejor propuesta en cuanto a calidad y precio.

Los CONSTRUCTORES son los que aportan el mayor porcentaje de ingresos operacionales al desempeño del sector, sin embargo, es importante resaltar que

[4] www.gestiopolis.com/ Análisis del sector de la construcción en Colombia. Autor: Calos Javier Prestan Serrano.

su posición frente a los CONSULTORES se diferencia en su estructura física y su músculo financiero, entre otros aspectos.

Agentes del Sector

Por parte del Estado:

- Ministerio de transporte.
- Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.
- Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías).
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.
- Departamento Nacional De Planeación – DNP.
- Superintendencia de Puertos y Transportes.
- Instituto Nacional de Vías-INVIAS.
- Agencia Nacional de Licencias Ambientales
- Corporaciones Autónomas Regionales
- Departamento Nacional de Planeación
- Auditoría General de la República
- Contraloría General de la República

Por parte de la sociedad civil:

- Empresas dedicadas a la construcción, mantenimiento y reparaciones.
- Usuarios.

Gremios y asociaciones

Los gremios y asociaciones del sector servicios a las empresas podemos anotar:

- Cámaras de Comercios
- CAMACOL.
- FEDESARROLLO.

- FESCOL.
- Cámara Colombiana de la Infraestructura.
- Asociación Colombiana de Ingenieros.

Es pertinente recordar que las obras se consideran únicas; No hay dos proyectos iguales entre sí, aunque compartan el mismo proceso estandarizado para su construcción sus resultados son disimiles; ya sea por su producto, o por los materiales utilizados, por las condiciones del entorno, que determinan costeos diferentes para su ejecución. Estas construcciones se pueden clasificar en tres grupos:

a) Construcción de edificios.

b) Obras de ingeniería civil.

c) Actividades especializadas.

Fuente: https://community.secop.gov.co/Public/Archive/RetrieveFile/Index?DocumentId=33407882

Metodología constructive

El contratista asumirá la responsabilidad sobre la ejecución total de la obra sea de manera directa o subcontratada, para que esta se realice en óptimas condiciones técnicas y será su obligación ejecutar la obra, estrictamente de acuerdo con las especificaciones técnicas que forman parte integral del proyecto.

La metodología utilizada por el constructor para desarrollar las actividades que se le contraten debe garantizar los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de las calidades previstas en planos y especificaciones.
- La estabilidad y calidad de la obra contratada.
- El cumplimiento de las normas de seguridad industrial durante la ejecución de la obra y la responsabilidad civil extracontractual.
- El mínimo impacto ambiental que pueda generar el proyecto por emisiones, disposición de desechos y otros.

MATERIALES

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva supervisión, previo al inicio de las obras.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la supervisión, según la normativa aplicable.

RECURSO HUMANO

En los contratos de obra, el personal técnico y administrativo varía de acuerdo con el alcance y dimensiones técnicas de la obra, este personal influye de manera directa sobre la calidad de los trabajos es por tal motivo que para la ejecución de los proyectos se exige que el personal cuente con experiencia profesional y especifica relacionada con las actividades propias de su cargo y funciones.

El recurso humano asociado al proyecto objeto del presente estudio de sector, se presenta en el anexo "Calculo de AIU", y está conformado por un equipo de especialistas y profesionales de las áreas asociadas a la construcción, así como personal de apoyo, tecnológico, técnico y asistencial.

Vías de acceso y otras provisionales

Durante su permanencia en la obra serán a cargo del constructor, la construcción, mejoramiento y conservación de las obras provisionales o temporales que no forman parte integrante del proyecto, tales como vías provisionales, vías de acceso, cerramiento de obra, oficinas, bodegas y en general toda obra provisional relacionada con los trabajos. En caso de que sea necesario el proponente dispondrá de las zonas previstas para ejecutar la obra y la obtención de lotes o zonas necesarias para construir sus instalaciones, las cuales estarán bajo su responsabilidad. Adicionalmente, correrán por su cuenta los trabajos necesarios para no interrumpir el servicio en las vías públicas o en las vías de acceso.

El proponente debe tener en cuenta el costo correspondiente a los permisos y a las estructuras provisionales que se requieran cuando, de conformidad con el proyecto cruce o interfiera corrientes de agua, canales de desagüe, redes de servicios públicos, etc. A menos que se hubieran efectuado otros acuerdos, el proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá retirar todas las obras provisionales a la terminación de los trabajos y dejar las zonas en el mismo estado de limpieza y orden en que las encontró. Así mismo, será responsable de la desocupación de todas las zonas que le fueron suministradas para las obras provisionales y permanentes.

Señalización de la obra

De ser necesario, son de cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes. Sin perjuicio de lo anterior, la entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del presupuesto oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

Proceso constructivo

El proceso para la ejecución de las obras de construcción comprende las siguientes fases:

1. PRELIMINARES
2. OBRAS DE MANTENIMIENTO
3. ASEO GENERAL

La construcción de obras civiles de mitigación de riesgos –tales como muros de contención, cunetas, drenajes superficiales y subterráneos, estabilización de taludes y estructuras de protección hidráulica– constituye un componente esencial del sector de la construcción de infraestructura en Colombia, por su incidencia directa en la seguridad de la población, la protección de la

infraestructura vial y de servicios, y la reducción de pérdidas económicas asociadas a desastres de origen natural o antrópico.

La ingeniería de contención y drenaje se integra de manera transversal con múltiples sectores productivos (transporte, vivienda, energía, acueducto y alcantarillado, equipamientos comunitarios), en tanto proporciona soluciones técnicas que permiten garantizar la estabilidad de suelos y taludes, el adecuado manejo de aguas lluvias y escorrentías, y la protección de estructuras frente a fenómenos como deslizamientos, socavaciones e inundaciones. La adecuada identificación de amenazas, el dimensionamiento correcto de las obras y la selección apropiada de materiales y métodos constructivos son factores determinantes para el éxito de cualquier estrategia de reducción del riesgo que se aplique en este subsector.

Características del subsector de obras de mitigación de riesgos

La actividad de construcción de obras civiles de mitigación de riesgos en Colombia se enmarca dentro del subsector de obras de ingeniería civil, que incluye, entre otros, la construcción y mantenimiento de vías, puentes, sistemas de drenaje, estructuras de contención y protección de márgenes fluviales. A este subsector se articulan, de manera directa e indirecta, empresas dedicadas a la producción y suministro de agregados, acero de refuerzo, geosintéticos, concreto premezclado, elementos prefabricados (gaviones, muros segmentales), equipos de perforación y anclaje, así como firmas de consultoría geotécnica, hidrológica y estructural.

El comportamiento de esta actividad está fuertemente asociado a:

- La ocurrencia y actualización de estudios de amenaza y riesgo (deslizamientos, inundaciones, remoción en masa).
- La disponibilidad de recursos de inversión pública para gestión del riesgo de desastres, mantenimiento vial e infraestructura de protección.

- Las políticas de ordenamiento territorial, adaptación al cambio climático y conservación ambiental.

Entre las principales características del subsector pueden destacarse:

- Alta dependencia de la inversión pública, especialmente a través de proyectos de estabilización de taludes, protección de márgenes, mejoramiento y conservación vial, y obras complementarias de drenaje.
- Fuerte componente técnico especializado, que exige la participación de profesionales en ingeniería civil, geotecnia, hidrología, hidráulica y geología, apoyados en estudios de suelo, modelaciones y diseños detallados.
- Importancia crítica en la reducción de riesgos sobre comunidades e infraestructura, al disminuir la probabilidad de deslizamientos, avenidas torrenciales, socavaciones y afectaciones a vías, redes de servicios públicos y edificaciones cercanas.
- Necesidad de una coordinación estrecha entre entidades territoriales, autoridades ambientales, organismos de gestión del riesgo y comunidades, desde la fase de planificación hasta la ejecución y el mantenimiento de las obras.

Sector construcción – enfoque en obras de contención y drenaje

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), las actividades relacionadas con la construcción de muros de contención, cunetas, canales, alcantarillas, obras de drenaje y estabilización de taludes se ubican en el sector construcción – obras de ingeniería civil. Este segmento es uno de los más relevantes para la sostenibilidad de la red vial y de la infraestructura estratégica, en tanto sus intervenciones permiten mantener la operatividad de corredores de transporte, proteger áreas urbanas y rurales expuestas y disminuir los costos asociados a emergencias y reconstrucción.

Las empresas dedicadas a este tipo de obras se diferencian de otros subsectores de la economía en, al menos, dos aspectos básicos:

- **Movilidad permanente de los frentes de obra**: los centros de producción (taludes, cauces, estructuras lineales) son temporales en su ubicación y en el tiempo. Una vez ejecutada la obra de mitigación (muro, cuneta, jarillón, sistema de drenaje), ese frente se cierra y el constructor se moviliza a otro sector o proyecto.

- **Productos no estandarizados y altamente condicionados al entorno**: no hay dos muros de contención, cunetas o estructuras de drenaje idénticos, incluso cuando se aplican especificaciones y normas similares. Las soluciones varían según la geología local, las pendientes, los caudales, las cargas, el uso del suelo y las condiciones ambientales, lo que se refleja en diseños, cantidades y costos diferenciados.

Estructura y agentes del subsector

De acuerdo con estudios de sector de entidades territoriales y con la práctica contractual en Colombia, la ejecución de obras civiles de mitigación de riesgos se da, principalmente, a través de contratos de obra pública o esquemas de inversión local y regional, muchas veces enmarcados en proyectos de mejoramiento vial, control de erosión, estabilización de taludes y adecuación hidráulica. Estos contratos se adjudican, por regla general, mediante procesos de selección objetiva (licitación pública, **selección abreviada**, mínima cuantía), permitiendo la concurrencia de múltiples oferentes y la escogencia de la propuesta más favorable en términos técnicos y económicos.

Entre los principales agentes vinculados se encuentran:

- **Por parte del Estado**:
    - Entidades territoriales (gobernaciones, alcaldías, institutos de desarrollo, empresas de servicios públicos).
    - Unidades o direcciones de gestión del riesgo de desastres a nivel nacional y territorial.
    - Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y entidades de infraestructura vial regional.
    - Autoridades ambientales (corporaciones autónomas regionales, ANLA).
    - Organismos de planificación (DNP, secretarías de planeación) y control fiscal (Contralorías, Auditoría General).
- **Por parte del sector privado y la sociedad civil**:
    - Empresas constructoras especializadas en obras de contención, drenaje, estabilización y mejoramiento vial.

- Firmas consultoras en geotecnia, hidrología, hidráulica y diseño estructural.
- Proveedores de materiales (agregados, concreto, acero, geotextiles, gaviones, anclajes, pilotes).
- Comunidades y usuarios beneficiarios de la reducción del riesgo.repositorio.uts+2

- **Gremios y asociaciones**:
  - Cámara Colombiana de la Infraestructura. ○ Asociaciones de ingenieros civiles, geotecnistas y geólogos.
  - Cámaras de comercio y otras organizaciones empresariales relacionadas con infraestructura y construcción.

Metodología constructiva en obras de mitigación

El contratista es responsable de la ejecución integral de las obras de mitigación de riesgo, ya sea de manera directa o a través de subcontratistas especializados, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normas de diseño y requisitos ambientales y de seguridad industrial aplicables.

La metodología constructiva debe asegurar, entre otros aspectos:

- El cumplimiento de las calidades y parámetros definidos en los estudios y diseños (geotécnicos, estructurales e hidráulicos).
- La estabilidad y funcionalidad de los muros de contención, cunetas, drenes, estructuras de disipación de energía y demás obras proyectadas.
- La observancia de las normas de seguridad y salud en el trabajo, así como de la responsabilidad civil extracontractual frente a terceros.
- La minimización del impacto ambiental, mediante el manejo adecuado de excavaciones, disposición de materiales excedentes, control de erosión y manejo de aguas.

En cuanto a materiales, el contratista debe identificar y proponer fuentes de suministro (canteras, plantas de concreto, proveedores de acero, geosintéticos y gaviones) que cumplan con las normas técnicas y los requisitos legales ambientales y mineros, asumiendo los costos de acarreo, procesamiento y control de calidad necesarios. Previo al inicio de las obras, se deben realizar

ensayos de laboratorio y de campo que permitan la aceptación o rechazo de materiales clave (suelo de fundación, agregados, concretos, elementos de contención), de acuerdo con la normativa aplicable.

En cuanto al recurso humano, los proyectos de mitigación exigen un equipo técnico con experiencia específica en obras de contención y drenaje (ingenieros civiles, geotecnistas, residentes de obra, topógrafos), así como personal

operativo capacitado en excavación, encofrado, armado, fundida de concreto, instalación de elementos prefabricados y manejo de equipos.

Finalmente, estas obras suelen implicar la adecuación de vías de acceso provisionales, zonas de trabajo, andamiajes, sistemas de bombeo y señalización temporal, cuyos costos y responsabilidades corresponden al contratista y deben considerarse en los análisis de precios unitarios y en la planificación del proyecto.

- 

ASPECTO LEGAL

Norma aplicable

- **Constitución Política de Colombia,** Artículos 44 y 67
- El Estatuto General de la Contratación Pública, especialmente lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, y conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se presenta el estudio previo para adelantar un proceso de Licitación Pública.
- La Constitución Política de Colombia establece: Son fines del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Asimismo, el artículo 209 dispone que la función administrativa se rige por los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad y su finalidad es servir a la materialización del interés general del Estado.
- Las normas que se aplican a este proceso de contratación se basan en el estudio correspondiente a las siguientes Leyes:
- NTC 1500:1979 Código Colombiano de Fontanería. Define los requisitos técnicos, operativos y de manipulación asociados con elementos como tuberías, accesorios, llaves, válvulas y equipos que integran una red durante su construcción, reforma o mantenimiento.
- La NTC 1700:1981 Higiene y seguridad. Medidas de seguridad en edificaciones - Medios de evacuación. Establece los parámetros técnicos para garantizar rutas y medios seguros de evacuación en edificaciones, incluyendo señalización, anchos mínimos, distancias de recorrido y salidas de emergencia.
- Ley 361 de 1997 Normas de accesibilidad para personas con discapacidad. Garantiza el derecho a la accesibilidad en espacios públicos y privados, estableciendo la obligación de eliminar barreras físicas, adaptar rutas accesibles y asegurar el uso y disfrute equitativo de las instalaciones

- NTC 920.1:1997 Ingeniería civil y arquitectura. Establece especificaciones técnicas y parámetros constructivos para elementos arquitectónicos, materiales y procedimientos, aplicables en procesos de construcción y adecuación.
- Norma NSR-10 Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (Decreto 926 de 2010). Establece los requisitos mínimos de diseño, materiales, inspección y mantenimiento que deben cumplir las edificaciones para soportar las fuerzas sísmicas, siendo de obligatorio cumplimiento en toda intervención estructural.
- Ley 1562 de 2012 Modificación del Sistema General de Riesgos Laborales. Establece obligaciones para la identificación, prevención y control de riesgos laborales en las actividades de obra y en la operación posterior de las instalaciones.
- Decreto 1077 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.). El cual establece criterios para la conservación y mantenimiento de edificaciones públicas.
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE (última actualización- Resolución 40117 de 2024). Define los requisitos técnicos para garantizar la seguridad y eficiencia de las instalaciones eléctricas, obligatorios en toda adecuación o construcción.
- Resolución 0312 de 2019 Estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Establece los estándares básicos que deben cumplir los empleadores y contratistas para garantizar condiciones seguras y saludables durante la ejecución de obras y actividades.

ANÁLISIS DE LAS ADQUISICIONES HISTÓRICAS

Entidad	Nit Entidad	ID del Proceso	Referencia del Proceso	Descripción del Procedimiento	Modalidad de Contratación

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA	899999114	CO1.REQ.3011905	SHV-LP-0012022	CONSTRUCCIÓN DE 191 MEJORAMIENTOS VIVIENDA RURAL DISPERSA MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE COCINAS (66), HABITACIONES (115) Y PISOS (10) EN LOS MUNICIPIOS DE: BELTRAN, GRANADA, GUAYABAL DE SIQUIMA, JERUSALÉN, LA MESA, NARIÑO, PANDI, QUETAME, QUIPILE, SAN JUAN DE RIO SECO,	Licitación pública Obra Publica
				SOACHA, TOCAIMA, UNE, VIANÍ, VIOTA, GUA DE DIOS, CACHIPAY Y SILVANIA	

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA	899999114	CO1.REQ.3227911	SHVS-LP-0032022	CONSTRUCCIÓN DE 254 MEJORAMIENTOS VIVIENDA RURAL DISPERSA MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE COCINAS (137), HABITACIONES (92) Y PISOS (25) EN LOS MUNICIPIOS DE: CARMEN DE CARUPA, GACHALA, LA PEÑA, MACHETA, MANTA, NIMAIMA, SAN CAYETANO, SUSA, TIBIRITA, UTICA, VERGARA, VILLAPINZÓN, VILLETA, NOCAIMA, SUPATA Y SASAIMA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública Obra Publica

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR DEL CONTRATO

El estudio de precios de mercado, que se lleva a cabo una vez elaborado el estudio técnico, permite establecer el presupuesto oficial del Proceso de Contratación. Dicho estudio comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales deben ser consultados entre otros a través de los siguientes mecanismos y adicionalmente en el estudio de mercado deberán aportarse todos los soportes correspondientes:

a) Solicitud de cotizaciones.
b) Consulta de bases de datos especializadas.
c) Análisis de consumos y precios históricos.

SOLICITUD DE COTIZACIONES

Cuando se pretenda requerir cotizaciones a los posibles oferentes, las mismas se deben requerir remitiendo a los interesados toda la información básica del contrato a suscribir, con el fin de que proyecten el valor del servicio o del bien correspondiente.

Por lo expuesto, se deberán señalar en la comunicación respectiva los gastos que deberá asumir el contratista (constitución de garantía única, impuestos, transporte, publicación, etc.) y la forma de pago prevista para el futuro contrato, toda vez que esta información incide de manera directa en el precio ofrecido.

Para lo anterior, se sugiere que las solicitudes de cotización contengan como mínimo la información que a continuación se menciona:

Tabla 2 Información de cotizaciones

Advertencia	Indicación de que la cotización requerida se usará como sustento para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto no constituye una oferta y en consecuencia no obliga a las partes.
Objeto	Objeto del Proceso de Contratación.
Validez de la cotización	Plazo de vigencia de la cotización
Especificaciones Técnicas	Especificaciones técnicas del bien, servicio u obra a contratar. (Especificación por ítem)
Valor ofrecido	Indicación específica de quién cotiza Deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato.
Plazo para presentar cotización	Plazo con el que cuentan los interesados para presentar la cotización, así como el lugar y los medios para su recepción.

- **CONSULTA DE BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS**

NO APLICA

- **¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?**

Entidad	Nit Entidad	ID del Proceso	Referencia del Proceso	Descripción del Procedimiento	Modalidad de Contratación
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA	899999114	CO1.REQ.3011905	SHV-LP-0012022	CONSTRUCCIÓN DE 191 MEJORAMIENTOS VIVIENDA RURAL DISPERSA MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE COCINAS (66), HABITACIONES (115) Y PISOS (10) EN LOS MUNICIPIOS DE: BELTRAN, GRANADA, GUAYABAL DE SIQUIMA, JERUSALÉN, LA MESA, NARIÑO, PANDI, QUETAME, QUIPILE, SAN JUAN DE RIO SECO, SOACHA, TOCAIMA, UNE, VIANÍ, VIOTA, GUA DE DIOS, CACHIPAY Y SILVANIA	Licitación pública Obra Publica
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA	899999114	CO1.REQ.3227911	SHVS-LP-0032022	CONSTRUCCIÓN DE 254 MEJORAMIENTOS VIVIENDA RURAL DISPERSA MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE COCINAS (137), HABITACIONES (92) Y PISOS (25) EN LOS MUNICIPIOS DE: CARMEN DE CARUPA, GACHALA, LA PEÑA, MACHETA, MANTA, NIMAIMA, SAN CAYETANO, SUSA, TIBIRITA, UTICA, VERGARA, VILLAPINZÓN, VILLETA, NOCAIMA, SUPATA Y SASAIMA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Licitación pública Obra Publica

Los dos procesos del Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Hábitat y Vivienda se tramitan mediante Licitación Pública de Obra, lo que supone el uso de un mecanismo competitivo y formal para proyectos de infraestructura social. En conjunto, contemplan 445 mejoramientos de vivienda rural dispersa (191 en el primer proceso y 254 en el segundo), orientados a la construcción de cocinas, habitaciones y pisos en múltiples municipios, lo que evidencia una intervención territorial amplia dirigida a mejorar las condiciones habitacionales rurales y a cerrar brechas sociales a través de contratación pública estructurada y transparente.

- **¿CÓMO HAN CONTRATADO PROCESOS SIMILARES OTRAS ENTIDADES ESTATALES?**

Entidad	Nit Entidad	ID del Proceso	Referencia del Proceso	Descripción del Procedimiento	Modalidad de Contratación
ALCALDIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES BOYACA	800029660	CO1.REQ.8199508	LP 001 DE 2025	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PREFABRICADAS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACÁ	Licitación pública Obra Publica
ALCALDIA MUNICIPIO DE IBAGUE*	800113389	CO1.REQ.8953084	AI-LOP2315-2025 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA FAMILIAS CON DÉFICIT HABITACIONAL.	Licitación pública Obra Publica
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA	891800466	CO1.REQ.2499483	LIC 017 DE 2021 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DISPERSAS EN LOS CENTROS POBLADOS DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA- BOYACA	Licitación pública Obra Publica

ALCALDIA DE GAMA	800094684	CO1.REQ.8827646	LP 001 DE 2025	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN SITIO PROPIO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA	Licitación pública
GOBERNACION DE CALDAS	890801052	CO1.REQ.5363198	LP-SV-026-2023 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA MUNICIPIOS DE NORCASIA Y LA MERCED DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Licitación pública Obra Publica
ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA	800102504	CO1.REQ.7314247	9L-010-2024	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Licitación pública Obra Publica
DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	8001028385	CO1.REQ.2965808	LP-05-02-2022 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	CONSTRUCCION DE 70 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL NUCLEADA EN SITIO PROPIO, EN EL SECTOR PLAYITAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA - OBRA	Licitación pública Obra Publica

El cuadro muestra que los procesos relacionados con construcción de viviendas se tramitan mediante Licitación Pública, y en 6 de ellos (86%) bajo la modalidad específica de Licitación Pública – Obra Pública, lo que evidencia que la ejecución de proyectos habitacionales —ya sean viviendas de interés social, interés prioritario, urbanas, rurales o en sitio propio— se gestiona principalmente a través de mecanismos competitivos y formales.

Asimismo, las entidades responsables son en su mayoría alcaldías y gobernaciones, lo que confirma que la política de vivienda se implementa desde el nivel territorial, utilizando la licitación pública como instrumento predominante

para garantizar transparencia, pluralidad de oferentes y adecuada asignación de recursos en obras de alto impacto social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Finalmente, se mencionan algunas fuentes de información que pueden ser consultadas de acuerdo con lo estipulado en el portal de Colombia Compra Eficiente.

▯ CONTEXTO ECONÓMICO

DANE: www.dane.gov.co - ANIF: www.anif.gov.co - ANDI (Encuesta de opinión industrial): www.andi.gov.co - Banco de La República: www.banrep.gov.co - Cámaras de Comercio - Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co - Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co - Confecámaras: www.confecamaras.org.co - Departamento Nacional de Planeación –DNP–: www.dnp.gov.co - Asobancaria (economía y finanzas): www.asobancaria.com

▯ CONTEXTO TÉCNICO

Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones: www.mintic.gov.co - Información general: www.losavancestecnologicos.com - Revista ComputerWorld (tecnología): www.computerworld.com

▯ CONTEXTO REGULATORIO

Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co - Superintendencias - Ministerios - Archivo General de la Nación: www.archivogeneral.gov.co - Síntesis: www.colombiacompra.gov.co

▯ CONTEXTO AMBIENTAL

Ministerio del Medio Ambiente: www.minambiente.gov.co - Ministerio de Minas y Energía: www.minminas.gov.co - Instituto Colombiano Agropecuario –ICA–: www.ica.gov.co

** ESTUDIO DE LA OFERTA**

SECOP: www.colombiacompra.gov.co - SIREM (información financiera; para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario): www.supersociedades.gov.co - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Directorio de asociaciones y agremiaciones): www.mincit.gov.co - Superintendencias - Sectoriales

** ESTUDIO DE LA DEMANDA**

SECOP: www.colombiacompra.gov.co - Páginas web de las Entidades Estatales - Encargados de compras de otras Entidades Estatales - Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales

Nota: Para el caso de consultas de bases de datos especializadas deberán tenerse en cuenta como mínimo los siguientes factores: Objeto del contrato, alcance del objeto, presupuesto, características del bien y/o servicio a contratar, especificaciones técnicas, entre otros.

** ANÁLISIS DE CONSUMOS Y PRECIOS HISTÓRICOS:**

Para emplear el mecanismo de análisis de precios históricos se debe verificar la variación de los mismos derivados del índice de precios al consumidor en cada año, examinando si se han presentado fenómenos económicos que hayan implicado fluctuaciones importantes en el comercio del bien o servicio.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)

CÁLCULO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO – POE

Para el cálculo del Presupuesto Oficial Estimado – POE con fines de realizar la contratación para la **IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA Y BIOINGENIERÍA PARA LA REDUCCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO ASOCIADOS A PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS**

TORRENCIALES E INUNDACIONES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Para la estimación del presupuesto oficial, la entidad tomó como insumo principal los precios de referencia establecidos por el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca –ICCU– en la Resolución 0033 de 2026, "***por medio de la cual se adopta la cartilla de precios unitarios de referencia 2026 para la determinación de presupuestos de obras civiles a cargo de la entidad".***

En consecuencia, los valores unitarios de la mayoría de los ítems se definieron con base en dicha cartilla, garantizando coherencia con los parámetros técnicos y de mercado fijados por el ICCU; adicionalmente, Los Análisis de Precios Unitarios –APU– se encuentran debidamente soportados para los ítems:

IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA Y BIOINGENIERÍA PARA LA REDUCCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO ASOCIADOS A PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES E INUNDACIONES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA PUNTO N° 1 CASCO URBANO BARRIO EL GAITAN				
ITEM	**REF. ICCU**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1		**PRELIMINARES**		
1,1	1.41 C	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICION	M2	190,00
1,2	1.8 C	CERCA EN TELA VERDE H=2.10M	ML	160,00
1,3	1.1 V	DEMOLICION CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES AUNA DISTANCIA DE 5 KM)	M3	32,50
1,4	1.1. C	CAMPAMENTO 18M2 EN TABLA, TEJA DE ETERNIT, INC. TRANS, MATERIALES	UN	1,00
2		**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		

2,1	16.4 C	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYERETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	88,35
2,2	16.8 C	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	196,90
2,3	16.17 C	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	128,60
3		**CONCRETOS Y ESTRUCTURA**		
3,1	4.24 V	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	3,88
3,2	4.3 V	CONCRETOS CLASE C, f´c =4000 PSI	M3	151,30
3,3	APU	ANCLAJES 27 TONELADAS 3 TORONES 0.6” (ART 623 – 22 INVIAS)	ML	1345,00
3,4	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATINA E=1” 0.3 X 0.3	UN	90,00
3.5	4.6v	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE LA EXCAVACION Y/O RECEBO, SOBREACARREOS Y DERRUMBES MAYORRES A 5 KILOMETROS , SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	250,00
3,6	APU	ENCAMISADO PERFORACIÓN DE ANCLAJES	ML	144,00
3,7	4.22 C	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	14207,00
TOTAL OBRAS MUNICIPIO DE FUSAGASUGA				

MUNICIPIO DE CAQUEZA PUNTO N° 2 RURAL VEREDA TABLON				
ITEM	**REF. ICCU**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1		**PRELIMINARES**		
1,1	1.41 C	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICION	M2	2250,00

1,2	1.8 C	CERCA EN TELA VERDE H=2.10M	ML	1150,00
1,3	1.1. C	CAMPAMENTO 18M2 EN TABLA, TEJA DE ETERNIT, INC. TRANS, MATERIALES	UN	1,00
2		**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		
2,1	16.4 C	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYERETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	1560,50
2,2	16.17 C	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	278,90
2,3	16.8 C	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	115,66
3		**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**		
3,1	4.24 V	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	40,88
3,2	4.7 V	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (elevaciones)	M3	144,64
3,3	4.22 C	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	18403.06
4		**OBRAS DE DRENAJE Y MANEJO DE ESCORRENTIAS**		
4,1	4.42 V	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	152,40
4,2	INVIAS 2.3	ACARREO DE MATERIAL DE 1 KM HASTA 3 KM(lomo mula)	M3-KM	268.89
4,3	4.6v	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE LA EXCAVACION Y/O RECEBO, SOBREACARREOS Y DERRUMBES MAYORRES A 5 KILOMETROS , SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	746,55
TOTAL OBRAS MUNICIPIO CAQUEZA				

MUNICIPIO DE LA SASAIMA PUNTO N° 3 RURAL VEREDA LA CANDELARIA				
ITEM	**REF. ICCU**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1		**PRELIMINARES**		
1,1	1.41 C	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICION	M2	125,50
1,2	1.8 C	CERCA EN TELA VERDE H=2.10M	ML	90,00
2		**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		
2,1	16.4 C	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYERETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	62,10
2,2	16.2 C	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	187,50
2,3	16.8 C	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	223,89
2,4	16.17 C	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	50,12
3		**CONCRETOS Y ESTRUCTURA GAVION.**		
3,1	4.25 C	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	22,50
3,2	4.31 C	GAVIÓN	M3	275,00
3,3	4.6v	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE LA EXCAVACION Y/O RECEBO, SOBREACARREOS Y DERRUMBES MAYORRES A 5 KILOMETROS , SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	346,51
3,4	3.19 V	FILTRO FRANCES SECCION 0,40X0,60 (INCLUYE MATERIAL FILTRANTE, GEOTEXTILY TUBERIA DRENAJE 4"). NO INCLUYE EXCAVACION, RELLENO	ML	75,00

3,5	4.42 V	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	190,00
3,6	APU	ESTABILIZACION DE TALUDES CON TRINCHO DE GUADUA DE 1M DE PROFUNDIDAD.	ML	35.5
3,7	APU	GEOMEMBRANA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD-HDPE) CON ESPESOR DE 30 MILS (0,75 MM)	M2	75,00
TOTAL OBRAS MUNICIPIO SASAIMA				

MUNICIPIO DE VIOTA PUNTO N° 4 CASCO URBANO BARRIO EL DORADO				
ITEM	**REF. ICCU**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1		**PRELIMINARES**		
1,1	1.41 C	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICION	M2	150,50
1,2	APU	DEMOLICION MURO EN GAVION EXISTENTE COSTADO ORIENTE	M3	258,00
1,3	1.41 C	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.15 M, INC RETIRO	M3	19,35
1,4	1.8 C	CERCA EN TELA VERDE H=2.10M	ML	138,20
2		**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		
2,1	16.4 C	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYERETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	158,44
2,2	16.2 C	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	76,55
2,3	16.8 C	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	364,50
2,4	16.12 C	SUBBASE GRANULAR (NORMA INVIAS 320)	M3	26,25

3		**ESTRUCTURAS EN CONCRETO -GAVIONES**		
3,1	4.24 V	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	5,78
3,2	4.15 V	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)	ML	18,00
3,3	4.7 V	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	46,80
3,4	4.7 V	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (elevaciones)	M3	36,75
3,5	4.22 C	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	8854,50
3,6	4.25 C	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	12,60
3,7	4.31 C	GAVIÓN	M3	112,00
3,8	4.6v	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE LA EXCAVACION Y/O RECEBO, SOBREACARREOS Y DERRUMBES MAYORRES A 5 KILOMETROS , SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	421,25
4		**OBRAS DE DRENAJE Y MANEJO DE ESCORRENTIAS**		
4,1	4.42 V	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	105,00
4,2	3.19 V	FILTRO FRANCES SECCION 0,40X0,60 (INCLUYE MATERIAL FILTRANTE, GEOTEXTILY TUBERIA DRENAJE 4"). NO INCLUYE EXCAVACION, RELLENO	ML	45,00
4,3	4.20 V	LLORADEROS EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4"	UN	15,00
4,4	4.21 V	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	2,70
TOTAL OBRAS MUNICIPIO DE VIOTA				

MUNICIPIO DE FUSAGASUGA PUNTO N° 1 CASCO URBANO BARRIO EL GAITAN

ITEM 3.3

PRESUPUESTO					
Descripción		**U.M.**		**Fecha**	
ANCLAJES 27 TONELADAS 3 TORONES 0.6" (ART 623 – 22 INVIAS)		ML		17/03/2026	
1. EQUIPO					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Rendimiento**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
	PERFORADORA HIDRAULICA	dia	0,20	$ 600.000	$ 120.000
	BOMBA DE INYECCION	dia	0,20	$ 150.000	$ 30.000
	GATO HIDRAULICO	dia	0,20	$ 250.000	$ 50.000
SUBTOTAL					$ 200.000
2. MATERIALES					

Código Ins. ó Apu	Descripción	U.M.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	TORON DE TENSIONAMIENTO	ml	1,00	$ 31.353,30	$ 31.353,30
	ANCLAJES PARA TENSIONAMIENTO	un	1,00	$ 35.900,00	$ 35.900,00
	DUCTOS PARA TENSIONAMIENTO	ml	1,00	$ 1.000,00	$ 1.000,00
	LECHADA PARA DUCTOR	m3	0,15	$ 450.000,00	$ 67.500,00
	SEPARADORES Y ACCESORIOS	un	1,00	$ 22.000,00	$ 22.000,00
SUBTOTAL					$ 157.753,30
3. TRANSPORTES					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Cantidad**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**

SUBTOTAL					$ -
4. MANO DE OBRA					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Rendimiento**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
	MANO DE OBRA BB	Jornal	4,94	$ 418.580,00	$ 84.754,59
	AYUDANTE (2) AA	Jornal	5,33	$ 271.414,00	$ 50.884,58
SUBTOTAL					$ 135.639,16
5. ADICIONALES					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Valor**	**%**	**Vr. Total**
	Herramienta menor	%MO	$ 135.639,16	20%	$ 27.127,83
SUBTOTAL					$

	27.127,83
TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 520.520,00**

ITEM 3.4

PRESUPUESTO					
Descripción		**U.M.**		**Fecha**	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATINA E=1” 0.3 X 0.3		UN		17/03/2026	
1. EQUIPO					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Rendimiento**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
	EQUIPO DE SOLDADURA	dia	0,15	$ 65.000	$ 9.750
SUBTOTAL					$ 9.750
2. MATERIALES					

Código Ins. ó Apu	Descripción	U.M.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	PLATINA DE ACERO	kg	18,00	$ 6.676,00	$ 120.168,00
	ELECTRODOS DE SOLDADURA	kg	0,30	$ 16.000,00	$ 4.800,00
	ANTICORROSIVO	gl	0,05	$ 70.000,00	$ 3.500,00
	CONSUMIBLES	und	1,00	$ 5.000,00	$ 5.000,00
					$ -
SUBTOTAL					$ 133.468,00
3. TRANSPORTES					

Código Ins. ó Apu	Descripción	U.M.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
SUBTOTAL					$ -
4. MANO DE OBRA					

Código Ins. ó Apu	Descripción	U.M.	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	MANO DE OBRA BB	Jornal	16,51	$ 418.580,00	$ 25.348,48
	AYUDANTE (2) AA	Jornal	14,00	$ 271.414,00	$ 19.386,71
SUBTOTAL					$ 44.735,20
5. ADICIONALES					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Valor**	**%**	**Vr. Total**
	Herramienta menor	%MO	$ 44.735,20	20%	$ 8.947,04
SUBTOTAL					$ 8.947,04
TOTAL COSTO DIRECTO					**$ 196.900,00**

ITEM 3.6

PRESUPUESTO					
Descripción		**U.M.**		**Fecha**	
ENCAMISADO DE PERFORACION ANCLAJES		ML		17/03/2026	
1. EQUIPO					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Rendimiento**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
	PERFORADORA HIDRAULICA	dia	0,08	$ 600.000	$ 48.000
	COMPRESOR	dia	0,08	$ 150.000	$ 12.000
SUBTOTAL					$ 60.000
2. MATERIALES					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Cantidad**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
	TUBERIA ACERO	ml	1,00	$ 40.023,00	$ 40.023,00
	RECUPERACION O DESGASTE	%	0,10		$ 4.002,30

	LUBRICANTES	und	0,10	$ 20.000,00	$ 2.000,00
					$ -
SUBTOTAL					$ 46.025,30
3. TRANSPORTES					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Cantidad**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
SUBTOTAL					$ -
4. MANO DE OBRA					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Rendimiento**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
	MANO DE OBRA BB	Jornal	12,02	$ 418.580,00	$ 34.837,91
	AYUDANTE (2) AA	Jornal	10,00	$ 271.414,00	$ 27.141,40

SUBTOTAL					$ 61.979,31
5. ADICIONALES					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Valor**	**%**	**Vr. Total**
	Herramienta menor	%MO	$ 61.979,31	20%	$ 12.395,86
SUBTOTAL					$ 12.395,86
TOTAL COSTO DIRECTO					**$ 180.400,00**

MUNICIPIO DE LA SASAIMA PUNTO N° 3 RURAL VEREDA LA CANDELARIA

ITEM 3.6

PRESUPUESTO		
Descripción	**U.M.**	**Fecha**
ESTABILIZACION DE TALUDES CON TRINCHO DE GUADUA DE 1M DE PROFUNDIDAD.	ML	17/03/2026
1. EQUIPO		

Código Ins. ó Apu	Descripción	U.M.	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
SUBTOTAL					$ -
2. MATERIALES					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Cantidad**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
	GUADUA ROLLIZO	un	2,50	$ 12.000,00	$ 30.000,00
	ESTACAS DE GUADUA	un	1,50	$ 8.000,00	$ 45.000,00
	ALAMBRE	kg	0,50	$ 7.000,00	$ 3.500,00
	PUNTILLAS 3"	kg	0,10	$ 7.000,00	$ 700,00
	RELLENO	m3	0,20	$ 25.000,00	$ 5.000,00
SUBTOTAL					$ 84.200,00
3. TRANSPORTES					

Código Ins. ó Apu	Descripción	U.M.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
SUBTOTAL					$ -
4. MANO DE OBRA					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Rendimiento**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
	MANO DE OBRA BB	Jornal	18,28	$ 418.580,00	$ 22.896,80
	AYUDANTE (2) AA	Jornal	15,00	$ 271.414,00	$ 18.094,27
SUBTOTAL					$ 40.991,07
5. ADICIONALES					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Valor**	**%**	**Vr. Total**
	Herramienta menor	%MO	$ 40.991,07	20%	$ 8.198,21

SUBTOTAL					$ 8.198,21
TOTAL COSTO DIRECTO					**$ 133.389,00**

ITEM 3.7.

PRESUPUESTO					
Descripción		**U.M.**		**Fecha**	
GEOMEMBRANA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD-HDPE) CON ESPESOR DE 30 MILS (0,75 MM)		M2		17/03/2026	
1. EQUIPO					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Rendimiento**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**

SUBTOTAL					$ -
2. MATERIALES					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Cantidad**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
	GEOEMBRANA HDPE	m2	1,00	$ 15.000,00	$ 15.000,00
	CINTA m		0,20	$ 2.000,00	$ 400,00
	ANCLAJES, GRAPAS	un	1,00	$ 1.500,00	$ 1.500,00
SUBTOTAL					$ 16.900,00
3. TRANSPORTES					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Cantidad**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
SUBTOTAL					$ -

4. MANO DE OBRA					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Rendimiento**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
	MANO DE OBRA BB	Jornal	75,00	$ 418.580,00	$ 5.581,07
	AYUDANTE (2) AA	Jornal	77,33	$ 271.414,00	$ 3.510,03
SUBTOTAL					$ 9.091,10
5. ADICIONALES					
Código Ins. ó Apu	**Descripción**	**U.M.**	**Valor**	**%**	**Vr. Total**
	Herramienta menor	%MO	$ 9.091,10	20%	$ 1.818,22
SUBTOTAL					$ 1.818,22

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 27.809,00**

Tabla 1 – Valores unitarios cotizados

1. <u>Cálculo del Presupuesto Oficial Estimado – POE</u>:

Para el cálculo del Presupuesto Oficial Estimado – POE con fines de realizar la contratación para la **IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA Y BIOINGENIERÍA PARA LA REDUCCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO ASOCIADOS A PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES E INUNDACIONES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**

Para la estimación del presupuesto oficial, la entidad tomó como insumo principal los precios de referencia establecidos por el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca –ICCU– en la Resolución 0033 de 2026, "***por medio de la cual se adopta la cartilla de precios unitarios de referencia 2026 para la determinación de presupuestos de obras civiles a cargo de la entidad".***

En consecuencia, los valores unitarios de la mayoría de los ítems se definieron con base en dicha cartilla, garantizando coherencia con los parámetros técnicos y de mercado fijados por el ICCU; adicionalmente, Los Análisis de Precios Unitarios –APU– se encuentran debidamente soportados para los ítems:

IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA Y BIOINGENIERÍA PARA LA REDUCCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO ASOCIADOS A PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES E INUNDACIONES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA PUNTO N° 1 CASCO URBANO BARRIO EL GAITAN				
ITEM	**REF. ICCU**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
3		**CONCRETOS Y ESTRUCTURA**		

3,3	APU	ANCLAJES 27 TONELADAS 3 TORONES 0.6" (ART 623 – 22 INVIAS)	ML	1345,00
3,4	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATINA E=1" 0.3 X 0.3	UN	90,00
3,6	APU	ENCAMISADO PERFORACIÓN DE ANCLAJES	ML	144,00
MUNICIPIO DE LA SASAIMA PUNTO N° 3 RURAL VEREDA LA CANDELARIA				
ITEM	**REF. ICCU**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
3,6	APU	ESTABILIZACION DE TALUDES CON TRINCHO DE GUADUA DE 1M DE PROFUNDIDAD.	ML	35.5
3,7	APU	GEOMEMBRANA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD-HDPE) CON ESPESOR DE 30 MILS (0,75 MM)	M2	75,00

Obteniendo un Presupuesto Oficial Estimado – POE que asciende a la suma de: **TRES MIL MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000.oo)** incluido el valor del IVA, tasas y demás impuestos aplicables.

IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA Y BIOINGENIERÍA PARA LA REDUCCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO ASOCIADOS A PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES E INUNDACIONES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.						
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA PUNTO N° 1 CASCO URBANO BARRIO EL GAITAN						
ITEM	**REF. ICCU**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1		**PRELIMINARES**				
1,1	1.41 C	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICION	M2	190,00	$ 6.703,00	$ 1.273.570,00
1,2	1.8 C	CERCA EN TELA VERDE H=2.10M	ML	160,00	$ 34.537,00	$ 5.525.920,00
1,3	1.1 V	DEMOLICION CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES AUNA DISTANCIA DE 5 KM)	M3	32,50	$ 228.726,00	$ 7.433.595,00
1,4	1.1. C	CAMPAMENTO 18M2 EN TABLA, TEJA DE ETERNIT, INC. TRANS, MATERIALES	UN	1,00	$ 3.223.889,00	$ 3.223.889,00
2		**EXCAVACIONES Y RELLENOS**				
2,1	16.4 C	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYERETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	88,35	$ 63.372,00	$ 5.598.916,20
2,2	16.8 C	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	196,90	$ 122.313,00	$ 24.083.429,70
2,3	16.17 C	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	128,60	$ 35.020,00	$ 4.503.572,00
3		**CONCRETOS Y ESTRUCTURA**				

3,1	4.24 V	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	3,88	$ 519.225,00	$ 2.014.593,00
3,2	4.3 V	CONCRETOS CLASE C, f´c =4000 PSI	M3	151,30	$ 1.234.427,00	$ 186.768.805,10
3,3	APU	ANCLAJES 27 TONELADAS 3 TORONES 0.6" (ART 623 – 22 INVIAS)	ML	1345,00	$ 520.520,00	$ 700.099.400,00
3,4	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATINA E=1" 0.3 X 0.3	UN	90,00	$ 196.900,00	$ 17.721.000,00
3.5	4.6v	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE LA EXCAVACION Y/O RECEBO, SOBREACARREOS Y DERRUMBES MAYORRES A 5 KILOMETROS , SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	250,00	$ 23.500,00	$ 5.875.000,00
3,6	APU	ENCAMISADO PERFORACIÓN DE ANCLAJES	ML	144,00	$ 180.400,00	$ 25.977.600,00
3,7	4.22 C	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	14207,00	$ 8.666,00	$ 123.117.862,00
TOTAL OBRAS UNICIPIO DE FUSAGASUG (						**$ 1.113.217.152,00**
MUNICIPIO D E CAQUEZA PUNTO N° 2 RURAL VEREDA TABLON						
ITEM	**REF. ICCU**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1		**PRELIMINARES**				

1,1	1.41 C	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICION	M2	2250,00	$ 6.655,00	$ 14.973.750,00	
1,2	1.8 C	CERCA EN TELA VERDE H=2.10M	ML	1150,00	$ 33.998,00	$ 39.097.700,00	
1,3	1.1. C	CAMPAMENTO 18M2 EN TABLA, TEJA DE ETERNIT,	UN	1,00	$ 3.173.454,00	$ 3.173.454,00	

		INC. TRANS, MATERIALES					
2		**EXCAVACIONES Y RELLENOS**					
2,1	16.4 C	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYERETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	1560,50	$ 63.372,00	$ 98.892.006,00	
2,2	16.17 C	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	278,90	$ 35.020,00	$ 9.767.078,00	
2,3	16.8 C	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	115,66	$ 112.242,00	$ 12.981.909,72	
3		**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**					
3,1	4.24 V	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	40,88	$ 509.040,00	$ 20.809.555,20	
3,2	4.7 V	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (elevaciones)	M3	144,64	$ 977.391,00	$ 141.369.834,24	
3,3	4.22 C	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	18403,06	$ 8.426,00	$ 155.064.183,56	

4		**OBRAS DE DRENAJE Y MANEJO DE ESCORRENTIAS**					
4,1	4.42 V	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	152,40	$ 13.079,00	$ 1.993.239,60	
4,2	INVIAS 2.3	ACARREO DE MATERIAL DE 1 KM HASTA 3 KM(lomo mula)	M3-KM	268,89	$ 62.567,00	$ 16.823.640,63	
4,3	4.6v	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE LA EXCAVACION Y/O RECEBO, SOBREACARREOS Y DERRUMBES MAYORRES A 5 KILOMETROS ,	M3-KM	746,550	$ 23.500,00	$ 17.543.925,00	

		SOBREACARREOS Y DERRUMBES					
TOTAL OBRAS UNICIPIO CAQUEZA						**$ 532.490.275,95**	
MUNICIPIO D : LA SASAIMA PUNTO N° 3 RURAL VEREDA LA CANDELAR A							
ITEM	**REF. ICCU**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	
1		**PRELIMINARES**					
1,1	1.41 C	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICION	M2	125,50	$ 6.716,00	$ 842.858,00	
1,2	1.8 C	CERCA EN TELA VERDE H=2.10M	ML	90,00	$ 34.952,00	$ 3.145.680,00	

2		**EXCAVACIONES Y RELLENOS**					
2,1	16.4 C	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYERETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	62,10	$ 63.372,00	$ 3.935.401,20	
2,2	16.2 C	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	187,50	$ 21.896,00	$ 4.105.500,00	
2,3	16.8 C	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	223,89	$ 106.179,00	$ 23.772.416,31	
2,4	16.17 C	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	50,12	$ 35.020,00	$ 1.755.202,40	
3		**CONCRETOS Y ESTRUCTURA GAVION.**					
3,1	4.25 C	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	22,50	$ 581.668,00	$ 13.087.530,00	
3,2	4.31 C	GAVIÓN	M3	275,00	$ 286.223,00	$ 78.711.325,00	
3,3	4.6v	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE LA EXCAVACION Y/O RECEBO, SOBREACARREOS Y DERRUMBES MAYORRES A 5 KILOMETROS , SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	346,51	$ 23.500,00	$ 8.142.985,00	

3,4	3.19 V	FILTRO FRANCES SECCION 0,40X0,60 (INCLUYE MATERIAL FILTRANTE, GEOTEXTILY TUBERIA DRENAJE 4"). NO INCLUYE EXCAVACION, RELLENO	ML	75,00	$ 120.724,00	$ 9.054.300,00	
3,5	4.42 V	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	190,00	$ 13.229,00	$ 2.513.510,00	
3,6	APU	ESTABILIZACION DE TALUDES CON TRINCHO DE GUADUA DE 1M DE PROFUNDIDAD.	ML	35,50	$ 133.389,00	$ 4.735.309,50	
3,7	APU	GEOMEMBRANA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD-HDPE) CON ESPESOR DE 30 MILS (0,75 MM)	M2	75,00	$ 27.809,00	$ 2.085.675,00	
TOTAL OBRAS MUNICIPIO SASAIMA						**$ 155.887.692,41**	
MUNICIPIO DE VIOTA PUNTO N° 4 CASCO URBANO BARRIO EL DORADO							
ITEM	**REF. ICCU**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	
1		**PRELIMINARES**					
1,1	1.41 C	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICION	M2	150,50	$ 6.675,00	$ 1.004.587,50	
1,2	APU	DEMOLICION MURO EN GAVION EXISTENTE COSTADO ORIENTE	M3	258,00	$ 79.992,00	$ 20.637.936,00	

1,3	1.41 C	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.15 M, INC RETIRO	M3	19,35	$ 47.422,00	$ 917.615,70	
1,4	1.8 C	CERCA EN TELA VERDE H=2.10M	ML	138,20	$ 34.733,00	$ 4.800.100,60	
2		**EXCAVACIONES Y RELLENOS**					
2,1	16.4 C	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYERETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	158,44	$ 63.372,00	$ 10.040.659,68	
2,2	16.2 C	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	76,55	$ 21.896,00	$ 1.676.138,80	
2,3	16.8 C	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	364,50	$ 166.882,00	$ 60.828.489,00	
2,4	16.12 C	SUBBASE GRANULAR (NORMA INVIAS 320)	M3	26,25	$ 170.232,00	$ 4.468.590,00	
3		**ESTRUCTURAS EN CONCRETO -GAVIONES**					
3,1	4.24 V	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	5,78	$ 564.645,00	$ 3.263.648,10	
3,2	4.15 V	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE	ML	18,00	$ 7.581.658,00	$ 136.469.844,00	

		MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)					
3,3	4.7 V	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	46,80	$ 872.173,00	$ 40.817.696,40	
3,4	4.7 V	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (elevaciones)	M3	36,75	$ 1.048.029,00	$ 38.515.065,75	
3,5	4.22 C	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	8854,50	$ 8.506,00	$ 75.316.377,00	
3,6	4.25 C	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	12,60	$ 602.497,00	$ 7.591.462,20	
3,7	4.31 C	GAVIÓN	M3	112,00	$ 255.482,00	$ 28.613.984,00	
3,8	4.6v	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE LA EXCAVACION Y/O RECEBO, SOBREACARREOS Y DERRUMBES MAYORRES A 5 KILOMETROS , SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	421,25	$ 23.500,00	$ 9.899.463,65	
4		**OBRAS DE DRENAJE Y MANEJO DE ESCORRENTIAS**					
4,1	4.42 V	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	105,00	$ 13.078,00	$ 1.373.190,00	
4,2	3.19 V	FILTRO FRANCES SECCION 0,40X0,60 (INCLUYE MATERIAL FILTRANTE, GEOTEXTILY TUBERIA DRENAJE 4"). NO INCLUYE EXCAVACION, RELLENO	ML	45,00	$ 120.724,00	$ 5.432.580,00	

4,3	4.20 V	LLORADEROS EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4"	UN	15,00	$ 29.265,00	$ 438.975,00	
4,4	4.21 V	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	2,70	$ 717.620,00	$ 1.937.574,00	
TOTAL OBRAS MUNICIPIO DE VIOTA						**$ 454.043.977,38**	
COSTO DIRECTO						**$ 2.255.639.097,74**	
A.I.U.			**33%**	**33%**		**$ 744.360.902,26**	
VALOR TOTAL OBRA						**$ 3.000.000.000,00**	

Tabla 5 – Cálculo del Presupuesto Oficial

Por otra parte, para la ejecución del contrato y presentación de la propuesta económica, el oferente debe contemplar los siguientes aspectos:

TRIBUTO	**PORCENTAJE RETENCIÓN**
Impuestos de carácter nacional y municipal	
Retención en la fuente	2%
Retención de ICA	7,6 x 1000 aproximadamente
Retención de IVA	19% del Iva Facturado
Contribución especial	5%
Impuestos de carácter Departamental	
Estampilla ProDesarrollo Departamento	2%
Estampilla Proelectrificación Departamento	0.2%

Estampilla Prohospitales Departamento	2%
Estampilla Procultura Departamento	1%
Estampilla Prouniversidad Departamento	1.5%
Estampilla Proadulto mayor	2%
Tasa Prodeporte y recreación	2.5%

NOTA 1: El contratista seleccionado será sujeto adicional de los tributos departamentales antes mencionados, los propios que se generen por la modalidad del contrato, naturaleza jurídica y tributaria, entre ellos retenciones y las demás que sean aplicables.

NOTA 2: En el impuesto ICA la tarifa depende de la actividad económica a la cual pertenece el proveedor, motivo por el cual el porcentaje establecido es una aproximación.

GLOSARIO

Acuerdos Marco de Precios: Colombia Compra Eficiente convoca al público en general a través de una licitación pública de bienes o servicios de características técnicas uniformes. Colombia Compra Eficiente selecciona uno o varios Proveedores quienes ofrecen en un catálogo bienes, obras o servicios.

Adendas: Documento por medio del cual la Entidad Estatal modifica los pliegos de condiciones.

Bienes y servicios de características técnicas uniformes: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Clasificación UNSPSC: The United Nations Standard Products and Services Code ® -UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica.

Código CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las actividades Económicas.

Comprador público: Es la persona que en nombre de la Entidad Estatal toma decisiones de gasto público para poner a disposición de las personas los bienes, obras y servicios que están a cargo de las Entidades Estatales.

Dependencia: Unidades de Contratación del Sector Central del Departamento de Cundinamarca.

Documentos del Proceso: Los Documentos del Proceso son: (a) los estudios y documentos previos; (b) el aviso de convocatoria; (c) los pliegos de condiciones o la invitación; (d) las Adendas; (e) la oferta; (f) el informe de evaluación; (g) el contrato; y cualquier otro documento expedido por la Entidad Estatal durante el Proceso de Contratación.

Entidad Estatal: Cada una de las entidades: (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007 y (c) aquellas entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Estudio del sector: Documento que permite el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de adquisiciones desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

Demanda: Representa la cantidad de productos o servicios que el público objetivo quiere y puede adquirir para satisfacer sus necesidades.

Oferta: Hace referencia a la cantidad de bienes, productos o servicios que se ofrecen en un mercado bajo unas determinadas condiciones.

Instrumentos de Agregación de Demanda: son un mecanismo previsto por la ley para que las Entidades Estatales sumen sus necesidades y actúen en forma coordinada en el mercado para obtener eficiencia en el gasto y un mejor provecho de los recursos públicos.

Mecanismos de Agregación de Demanda: Hace referencia a los Acuerdos Marco de Precios y los Instrumentos de Agregación de Demanda.

MiPymes: Micro, pequeña y mediana empresa medida de acuerdo con la ley vigente aplicable.

Orden de Compra: Es la manifestación de la voluntad de la Entidad Compradora de vincularse a un instrumento de agregación de demanda, obligarse a sus términos y condiciones, y es el soporte documental de la relación entre el Proveedor y la Entidad Compradora.

Plan Anual de Adquisiciones: Plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto. Es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del presente título.

Proceso de Contratación: Conjunto de actos y actividades, y su secuencia, adelan-tadas por la Entidad Estatal desde la planeación hasta el vencimiento de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes o el vencimiento del plazo, lo que ocurra más tarde.

Registro Único de Proponentes (RUP): Es un registro de creación legal que llevan las Cámaras de Comercio, en el cual deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones taxativamente señaladas en la ley. En este registro consta la información relacionada a la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del proponente.

SECOP: Sistema Electrónico para la Contratación Pública conformado por el conjunto de plataformas o soluciones tecnológicas puestas a disposición del Sistema de Compra Pública por Colombia Compra Eficiente o quien haga sus veces.

SECOP II: Es la nueva versión del SECOP para pasar de la simple publicidad a una plataforma transaccional que permite a Compradores y Proveedores realizar el Proceso de Contratación en línea. Desde su cuenta, las Entidades Estatales (Compradores) pueden crear y adjudicar Procesos de Contratación, registrar y hacer seguimiento a la ejecución contractual. Los Proveedores también pueden tener su propia cuenta, encontrar oportunidades de negocio, hacer seguimiento a los Procesos y enviar observaciones y Ofertas.

Tienda Virtual del Estado Colombiano: es la plataforma en la cual las Entidades Estatales y los proveedores hacen las transacciones derivadas de los Acuerdos Marco.

Elaboró:	Hector Steve Ballesteros	
Fecha de elaboración:	Agosto 2026	